

PROBLEMATICA Y EXPERIENCIA EN LA CONFESION DE LOS ADOLESCENTES

Luis DIUMENGE
José MARTI

Entre las ventajas indiscutibles de la Ley de Educación figura la colegialidad del profesorado. Los sábados permiten el intercambio y enriquecimiento mutuo, a nivel departamental. Constituyó una grata novedad disponer de tiempo para vivificar la catequesis. Por aquello de que la Religión debe ser vida, de que no es asignatura, de que no conviene suspender, se había relegado un tanto su importancia. La dimisión de unos, las dificultades de otros en explicarla y la buena dosis de indiferencia en la ciudad secular en que vivimos exigía un análisis realista.

El 27 de febrero de 1971 marca el inicio de una aventura para los integrantes de la comunidad educativa La Salle Gracia de Barcelona. Pocas ideas prefabricadas. Lo inédito de la experiencia se vincula con la búsqueda unamuniana a través de la niebla.

Treinta y dos profesores de Religión del centro pusimos sobre el tapete nuestras ilusiones, deseos, dificultades, preocupaciones por conseguir un anuncio válido del mensaje y vitalizar la fe de 1744 alumnos. Hora y media de puesta en común. De un abrirse en abanico a los demás.

Variopinto el temario que afloró: confesionalidad del centro, Religión como asignatura o catequesis, objetivos de evangelización o didascalía, inserción en la vida litúrgica, coordinación del profesorado en aspectos fundamentales: persona de Cristo - fe - caridad - pecado - confesión - eucaristía, temas en los que se está

menos orientado y que deberían ser objeto de una pastoral de conjunto; temas a los que quizá se da excesiva importancia, la sexualidad¹, por ejemplo.

Como en toda reunión auténticamente viva surgieron criterios dispares. Nadie quiso imponer su verdad al otro. Se partía de un nivel de sinceridad. Varios profesores seglares reclamaron la necesidad de mayor sintonía y lógica por parte del educador de la fe.

La palabra cristalizó en la práctica. Elección de coordinadores de los diversos cursos y secciones del colegio. Con vistas a la constitución del Equipo de Pastoral que quedaría integrado por dos sacerdotes, Director, 6 Hermanos, 4 Profesores seglares y dos matrimonios.

El viernes 2 de abril, de 8 a 10 de la noche, estuvimos al completo enfocando el orden del día:

1. Objetivos del Equipo de Pastoral.
2. Confesionalidad del Centro.
3. Pastoral sacramental: confesión — eucaristía — confirmación.

El tercer punto desplegaría innúmeras ideas. Quedamos anclados únicamente en el tema de la penitencia sacramental. Preocupaba el abstencionismo de muchos así como las causas que se habían concitado para llegar a dicho «status». Era interesante, al propio tiempo, saber cómo los educadores justifican delante de su auditorio la confesión de los pecados².

La historia proclama múltiples transformaciones en el sacramento de la misericordia. Si no fueran un hecho apodíctico, los dogmáticos las declararían imposibles. Parecen contrariar la sustancia del sacramento³.

1. Resulta significativo a este propósito que las dos conferencias de final de curso en el Centro versaran precisamente sobre dicho tema. La concurrencia a las mismas, por parte de los padres de alumnos, contrastan con el selecto, pero escaso público, que acogió a fines de marzo la temática sobre *El cristiano en la sociedad de 1971*.

2. Cf. el interesantísimo artículo de Patrick JACQUEMONT, *Du bon usage du sacrement de pénitence*, *prêtres aujourd'hui*, n. 312, 1969, 533-543.

3. Cada nuevo siglo ha podido considerarlo con nueva luminosidad y ejemplaridad diversa. Véanse Ludwig BERTSCH, *La pénitence et la confession dans la vie paroissiale*, en PÉCHÉ, *pénitence et confession*, Mame, Paris 1970, pp. 109-131; J. RAMOS-REGIDOR, *La "Reconciliación" en la Iglesia primitiva: Sugerencias para la teología y la pastoral de nuestros días*, Conc 7, 1971-I, 74-87; S. VERGES, s.j., *¿Confesión hoy?*, Studium, Madrid 1971, 174.

Hubo muchos siglos sin confesión. S. Agustín no se confesó en su vida. Los obispos de las Galias predicaban la penitencia, pero la confesión sólo en el lecho de muerte. Hubo un arco de tiempo en que sólo se podía recibir una vez el sacramento.

La forma hodierna del sacramento, herencia del monacato misionero irlandés, priva a la penitencia sacramental de su carácter social: perdón y reconciliación pertenecen a lo íntimo de la conciencia. Se puede asegurar que la desviación del sacramento hacia la forma privada condujo a dejar al margen la vida de comunidad. El hiato entre la reconciliación consigo mismo y la reconciliación con la humanidad, signo de reconciliación con Dios, está lejos de haber conseguido el nivel de símbolo⁴.

El sacramento es algo vivo. La doctrina y praxis tienen que realizarse con más plenitud teológica y más personalmente. Es absurdo pretender que hay que repristinar la praxis anterior. La institución eclesial seguirá modificándose en el futuro⁵. De lo contrario, la institución de Cristo quedaría petrificada.

Año tras año, en cambio, los educadores hemos ido ofreciendo el mismo esquema de horarios, fórmulas y confesores para la recepción del sacramento. Cuando miramos atrás, a nuestros años de colegiales, vemos que todo continúa igual. ¿No existió un Vaticano II? ¿No mediaron grandes transformaciones en el mundo teológico-pastoral? Pero la más crasa anquilosis tiende a adormecer nuestra conciencia, siempre proclive a lo fácil, a seguir como el año anterior. ¿Hasta cuándo?⁶.

Los muchachos, 13-16 años, son reacios en confesarse. «La confesión, asegura el adolescente, no sirve para nada. Después sigo siempre igual». Hay que abrirles los ojos para que vislumbren que todo cambia cuando llega a descubrirse que Dios nos ama a pesar de todo.

4. Cf. Ch. DUQUOC, *Reconciliación real y reconciliación sacramental*, Conc 7, 1971-I, 23-34.

5. ¿Cuáles serán los nuevos cauces? Algunas directrices pueden entreverse en B. HAERING, *Shalom: Paz. El sacramento de la reconciliación*, Herder, Barcelona 1970, 360; J. F. McCUE, *La Penitencia, signo sacramental independiente*, Conc 7, 1971-I, 52-62; *Instrucción de los Obispos Suizos sobre la penitencia y la confesión* (5-11-1970), Eccl 31, 1971, 441-450; G. DEFOIS - N. FABRE - J. LE DU, *Le Sacrement de Réconciliation, Les difficultés de la confession aujourd'hui*, Fayard-Mame, Paris 1969, 145; Id., *Vers une pastorale pénitentielle pour aujourd'hui*, Fayard-Mame, Paris 1970, 175.

6. Cf. Genís SAMPER, *Rito y Sacramento en la Pastoral Juvenil*, Revista de pastoral juvenil, n. 103, abril 1970, 5-11.

Hablan de entendérselas directamente con Dios. Les parece absurda e innecesaria la mediación eclesial. ¿Qué significa ese fenómeno? ¿Cómo conviene reaccionar pastoralmente? Si el descenso de la confesión supone hacer tabla rasa de la actitud penitencial, tenemos hartos motivos de inquietud. Urge buscar formas nuevas que capten el interés y atraigan a los jóvenes. Y en la catequesis acentuar la vertiente individual-comunitaria del pecado, la continua necesidad de conversión⁷, aceptar la vida diaria como materia penitencial...

«En cuanto a la moral —escribirá Comblin— de la impresión de limitarse a mantener las prohibiciones típicas de la sociedad rural tradicional, concretamente en sus normas sobre sexualidad. Los jóvenes tienen la impresión de encontrarse en su camino con una Iglesia que adopta la forma de los tabús sexuales. Finalmente, la jerarquía que está al frente de este sistema es una gerontocracia angustiada y celosa de sus prerrogativas. En una palabra: todo esto produce la impresión de no ser más que un sistema cuyo único afán es sobrevivirse a sí mismo»⁸.

El Equipo de Pastoral discutió copiosamente sobre los confesores. En la década de los 70, cuando distancias abismales separan cada vez más las generaciones, ¿será factible que un sacerdote, entrado en años, pueda comprender la idiosincrasia del adolescente que vive en un mundo no apto para menores? ¿No corre el albur de repetirle las fórmulas estereotipadas que aprendiera en su Seminario? ¿Conocerá las nuevas orientaciones morales: de lo objetivo a lo subjetivo, del polo de la ley al de la conciencia, de la heteronomía a la autonomía, del pecado a la gracia...? Antes de tomar ninguna decisión se sugirió la consulta al alumnado. Por otra parte, se vio la necesidad de vincular a los confesores con el colegio: ejercicios espirituales, convivencias, orientación, misas de juventud.

La principal conclusión que se desprendió de esa reunión fue experimentar durante una semana la recepción comunitaria del sacramento de la Penitencia.

En la segunda quincena de mayo hemos encontrado la oportunidad propicia para ello. Cada Coordinador ha instruido a sus

7. Cf. A.-M. CARRE, o.p., *La conversion quotidienne*, Cerf, Paris 1968, 215; PABLO VI, Audiencia General del 30-9-1970, Eccl 30, 1970, 1925-26.

8. *Críticas a la Iglesia desde fuera*, Conc 7, 1971-II, pp. 347-348.

alumnos sobre el sentido de la experiencia. Se han fijado varios objetivos:

1. Preparar a los alumnos comunitariamente para el encuentro con Cristo.
2. Descubrir ante su vista el sentido social del pecado.
3. Crear la actitud de conversión al Señor y al bien.
4. Discernir, a través de una encuesta ulterior, las líneas pastorales para el curso 1971-72.

I. — EL ENCUENTRO CON CRISTO A TRAVES DE LA CELEBRACION COMUNITARIA

Los días 18, 19 y 21 de mayo, en cuatro sesiones, tuvo lugar la celebración comunitaria. El equipo de confesores estaba integrado por tres padres franciscanos cuya edad oscilaba entre los 25-30 años. El idioma empleado fue el catalán.

El esquema de la reunión preveía un breve comentario sobre el sentido penitencial.

Siguió el saludo del presidente de la asamblea y la explicación del sentido del pecado según el enfoque de la teología existencial⁹.

Para los bautizados, el pecado constituye una ofensa de Dios y un atentado contra la comunidad. Son muchos ya los que sienten con menos fuerza las faltas del sector privado que los delitos dentro de la macroesfera.

Semejante relación se expresa en la doctrina sacramentaria, especialmente en los dos sacramentos del retorno: bautismo y penitencia. Puesto que la Iglesia de Cristo es la única comunidad de salvación, ésta no existe fuera de Cristo, que continúa vivo en el tiempo. De idéntico modo no puede darse conversión salvífica sin orientación eclesial.

El pecador no puede lamentar su pecado y convertirse si no es mediante un acto de decisión personal, por lo menos igual en profundidad existencial al pecado cometido.

9. Es aquella que toma como punto de partida la existencia humana y trata de interpretarla en la fe.

¿De dónde le viene al hombre la facultad de revocar la decisión total una vez tomada? No puede mudar eficazmente su opción fundamental contra Dios, sino en el caso en que Dios le proponga la reconciliación. Pero esta voluntad de reconciliación por parte divina será en todos los casos un acto puramente gracioso concedido al pecador, no sólo *sin* que lo haya merecido, sino incluso aún cuando haya merecido lo contrario. La conversión como posibilidad concreta no es accesible al pecador sino en virtud de un acto divino de gracia.

El clima de reflexión, propicio para el cambio de mentalidad, venía dado a través de dos lecturas bíblicas: la pecadora (Lc. 7, 36-50) y el hijo pródigo (Lc. 15, 11-32).

La plegaria de arrepentimiento o examen seguía una triple dirección:

1. *Amor a Dios y a la Iglesia.*

¿Amo a Cristo y dedico regularmente un tiempo a pensar en Él?

¿Estimo de veras a los fieles y pastores de mi iglesia o me irrito fácilmente por sus imperfecciones?

¿Empleo dinero y tiempo suficientes para permitir una vida más intensa de la Iglesia, en proporción del dinero y tiempo que dedico a mis satisfacciones personales?

¿Soy acaso demasiado sectario o parcial en mi pertenencia a tal tradición cristiana, infravalorando a quienes no comparten mi modo de pensar; criticándoles y deseándoles mal, en lugar de tener una fe libre de prejuicios, amplia y abierta a todas las posibilidades nuevas?

2. *Amor al prójimo.*

¿Amo al prójimo, sea cual fuere su posición y simpatía, y deseo la comunión humana con él?

¿Sé perdonar rápidamente y olvidar cualquier falta cometida contra mí?

¿Me esmero para estar en armonía con todo el mundo y busco inmediatamente arreglar la situación con mi prójimo, tanto si le he ofendido como si he sido ofendido por él?

¿Tengo espíritu de sacrificio hacia los otros, soy el que sirve o aquel a quien le gusta ser servido (exigente y perezoso)?

¿Me preocupa verdaderamente la justicia social y hago cuanto puedo por acabar con las escandalosas desigualdades a los ojos de Cristo?

3. *Vida personal.*

¿Busco la admiración y alabanza sin poder soportar fácilmente las observaciones y las críticas?

¿Me agrada ocupar el primer puesto?

¿Puedo admitir que los otros tengan opiniones distintas de las mías sin molestarme o sin menospreciarlos?

¿Miro de verdad comprender a los demás y compartir sus puntos de vista?

¿No abuso de lo que me ha sido confiado o de lo que me pertenece, malgastándolo?

¿Soy fiel al espíritu de pobreza y de simplicidad que demanda el evangelio; o, por el contrario, mi vida está anegada por mis bienes, mis preocupaciones materiales, la cuantía excesiva de superfluidades?

¿Soy consciente de que mi cuerpo, es templo del Espíritu y de que no me pertenezco?

¿Siento fácilmente celos, por la inteligencia, situación, éxito, amistad o amor de los otros?

¿Puedo resistir mis reacciones con el esfuerzo del silencio interior y exterior?

En esta atmósfera de plegaria quedó abierta la posibilidad de la entrevista personal con el confesor. Cada muchacho, con entera libertad, pudo acercarse al sacerdote para decirle sus pecados. En este instante no recibía consejo alguno particular.

La absolución fue comunitaria así como la penitencia.

Los cantos que acompañaron la ceremonia reflejaban el sentido itinerante del cristiano (*Vell pelegrí*), que busca férvidamente a Cristo (*Que Jesús vingui sempre amb mi; Amb la força del Senyor*), mientras camina, codo con codo, con la problemática de sus hermanos los hombres (*Per quants carrers l'home haurà de passar*).

El término medio de duración de cada una de las sesiones fue de 45-50 minutos.

II. — LUGAR GEOMETRICO DE TODAS LAS OPINIONES

Para diagnosticar la situación real del alumnado, eco de la catequesis, había que pulsar la opinión de quienes vivieron una forma más dinámica y alegre de encontrarse con el Maestro. Esa

liturgia del aire puro, con luz y taquígrafos, vale por múltiples elucubraciones de gabinete.

La encuesta que se distribuiría fue estudiada, con premiosidad y lentitud, por los coordinadores del Equipo de Pastoral.

Ocho preguntas, cinco de ellas abiertas, constituían el núcleo del trabajo, amén de la posibilidad de diversas sugerencias. Objetivos del sondeo fueron: conocer la idea de los muchachos respecto a la confesión, su actitud personal frente a la experiencia recientemente realizada y la posibilidad de universalizarla en todo el colegio, el grado de aceptación o rechazo de los confesores tradicionales. En una palabra, desbrozar el camino para el porvenir.

La verdad así acuñada podría definirse como el lugar geométrico de todas las opiniones que equidistan de un punto llamado realidad existencial.

450 alumnos respondieron a la susodicha encuesta, completamente anónima. Se repartían de la siguiente manera:

191 alumnos de Tercer Bachillerato: numeración 1-191.

110 alumnos de Cuarto Bachillerato: numeración 201-310.

149 alumnos de Quinto Bachillerato: numeración 405-549.

He aquí el texto que tuvieron que responder los alumnos:

ENCUESTA SOBRE LA EXPERIENCIA COMUNITARIA DEL SACRAMENTO DE LA PENITENCIA

Edad años meses

Dios nos espera siempre con una infinita condescendencia para perdonarnos. Nosotros debemos iniciar también el movimiento que conviene a la dignidad humana: arrepentirnos, confesar, pedir perdón. Y el hecho de que nuestra fe cristiana es viva, lo sabemos: Cristo es el camino que conduce al Padre. No podemos inventar por nuestra parte un camino fuera de él. Es cierto que sobre la cruz ha sufrido y expiado por todos nuestros pecados, y que después de su Resurrección, con el poder de atar y desatar, ha hecho participar a la Iglesia de su poder de perdonar los pecados.

1 *¿Qué significa la confesión para ti?*

- 2 ¿Te gustó la celebración comunitaria del sacramento de la Penitencia que hemos tenido? (Subraya la palabra que responde a tu opinión).
MUCHO NORMAL POCO
- 3 ¿Qué parte de la celebración te agradó más?
PREPARACION: lecturas - cantos. ENTREVISTA con el sacerdote.
PARTE FINAL.
- 4 ¿Qué has encontrado a faltar en la celebración?
- 5 ¿Te ha servido personalmente para tranquilizar tu conciencia?
¿Por qué?
- 6 ¿Con qué frecuencias piensas que los muchachos de tu edad debieran confesarse? Razona tu respuesta.
- 7 ¿Cómo te gustaría que fueran las confesiones en el Colegio?
SIEMPRE COMO EL OTRO DÍA SISTEMA TRADICIONAL
ALTERNARLAS
- 8 ¿Cómo desearías que fuera el confesor?

SUGERENCIAS SOBRE EL SACRAMENTO DE LA PENITENCIA:

- Modo de realización en el Colegio.
- Confesores.
- Ir toda la clase durante el horario escolar.
- Perspectivas para el futuro.
- Mejoras que introducirías.

Iniciemos el proceso analítico de las diversas preguntas.

PREGUNTA n. 1: ¿Qué significa la confesión para ti?

RECONCILIACION CON DIOS (vivir en gracia, reanudar amistad con Dios...): 226=50.22%

LIBERACION PERSONAL (desahogo, tranquilidad, perdón de los pecados, arrepentimiento... serie de respuestas sin referencia explícita a Dios): 209=46,44%

Nada. Poca cosa: $6 = 1,33\%$

No responden: 9=2%

A la hora de puntualizar el sentido profundo de la penitencia sacramental, los adolescentes se diversifican, en casi idénticas

proporciones (50,22% - 46,44%), entre quienes acentúan el nexo con Dios y aquellos que paran mientes en la liberación personal.

Entre los primeros se alude al encuentro con Dios, amigo, que compromete, hace renacer la esperanza y es vehículo de reconciliación con el prójimo.

Un encuentro con Dios, una renovación del Bautismo que nos deja puros y en gracia de Dios para recibir la Eucaristía. Es lavar el alma (267).

Un encuentro más profundo con Dios, más que un arrepentimiento de mis pecados, aunque tenga también su importancia (310).

Para mí, significa algo muy importante. Si hemos desobedecido al Padre es justo que le pidamos perdón, porque El nos ama infinitamente. Significa estar junto a Dios, tenerlo por compañero. Aunque a veces tarde mucho tiempo en confesarme (153).

Es un dialogar con un amigo y exponerle las trastadas que le hemos hecho, pero sin miedo (488).

Es un modo de quedar en paz con Dios, con alegría de que al decir los pecados que has cometido te comprometes a no hacerlos más (165).

Un volver a las relaciones con Dios y sentir renacer la esperanza del porqué de la vida (502).

Es reconciliarme con Dios y con el prójimo (467).

Dentro del mismo grupo hay quien gusta de referirse al acto magnánimo de Jesucristo que equivaldría a un volver a nacer.

Es, para mí, un acto magnánimo de Jesucristo ante el corrompido mundo, que nos da más posibilidades de estar junto a El (268).

Podríamos llamarla «volver a nacer» pues siempre estamos muriendo. Por eso nos llamamos humanos. Significa una nueva amistad con el mismo amigo. Una renovación del amor entre Cristo y el hombre (289).

Las categorías antropocéntricas moldean la mente de un buen sector. En la época de los proyectos «Apolo» y «Soyuz» hay quien equipara la confesión a un viaje espacial:

Para mí la confesión es ir de la tierra a la luna y el trayecto es la confesión. En la tierra podemos decir es antes de la confesión: llevas un peso encima, pesas más. Durante el trayecto te confiesas y al llegar a la luna se te ha quitado el peso, pesas menos (147).

Tampoco falta la metáfora del naufragio asido al madero flotante.

Significa, la salvación, la paz, el madero donde cogerme cuando he naufragado. Una solución a todos los problemas que siempre se tiene a mano (437).

Al margen de toda oratoria quedan respuestas nítidas.

Un desahogo, descargo de conciencia. Cuando me confieso quedo completamente libre y me siento feliz (465).

Una tranquilidad de espíritu hasta cierto punto lógica. Un sosiego. Un yoga. ¿Por qué? Porque todo el mundo, poco o mucho, tiene necesidad de desahogarse con alguien, debido a su conciencia. Ese puede ser el principal motivo (455).

En el proceso dialogal penitente-confesor existe una representación de quienes quedan frenados en el horizontalismo y también de los que remontan el vuelo hacia lo trascendente.

Es decir, las faltas que hemos hecho durante cierto tiempo. Para mí la confesión es como un chivatazo que le hacemos a una persona que va vestida con una sotana negra y una cinta morada (123).

Un diálogo entre el confesor y yo (más bien entre Dios y yo, pero por medio del sacerdote). Para tener la plena satisfacción de que El te los perdona (156).

Para mí significa, una conversación, un exponer las penas, a un amigo, «Dios», por medio del sacerdote, es decir, un pedir consejo, y arrepentimiento a Dios (291).

Escasean las respuestas globales. Pero las que se han dado reflejan una simplicidad y belleza poco usuales.

Un alivio, un pasaporte para la gracia (57).

Una reconciliación con Dios, con Jesucristo y con la Iglesia. Y conmigo mismo (99).

Para mí significa un acto por el cual Dios nos perdona los pecados y también el quedar tranquilo con Dios, o sea, el no tener que dar cuenta a Dios, porque la muerte puede venir en el acto (1).

Ante todo un sacramento, que me sirve para tranquilizarme, después de haber cometido una falta, y para ponerme de nuevo en amistad con Dios. Es también en cierta forma un alivio psicológico (308).

Para mí la confesión significa lo siguiente: un tratado de paz entre Nuestro Señor y nosotros. Volver al lado de nuestro Padre celestial. Revivir en paz con Dios (141).

Es el lazo de una nueva unión con el Padre, en la que descargamos nuestra alma de todo aquello que nos desligó con Dios, esperando de El el alivio y el perdón que se nos reafirma en la comunión (479).

El muchacho, desde Tercer Bachillerato, y quizá bastante antes, pone en tela de juicio la fórmula presente de administrar el sacramento. El ecumenismo ha abierto brecha en esa misma dirección. No es misterio para nadie la existencia entre nuestros alumnos de simpatizantes o miembros de los testigos de Jehová, protestantes... Esos tales influyen en la mentalidad de sus compañeros y niegan a la confesión oral su carta de ciudadanía.

Es un sacramento para confesar los pecados. Pero creo que debería ser interno y no tener que decirlo a nadie. ¿La confesión normal la impuso Jesucristo? (49).

No significa nada, creo que lo que vale es arrepentirse y no decírselo al cura (417).

Nada. La confesión ha pasado a ser un trámite casi comercial. Parece que lo más importante en la práctica sea decir los pecados y para pagar el favor de la absolución cumplir la penitencia. Es falso. Lo esencial es el arrepentimiento (443).

Cabe también la problemática sana de quien afirma que la confesión «no debería existir, ya que todos tendríamos que evitar hacer el mal y vivir de acuerdo cada uno con sus principios, pero todos (y yo el primero) caemos» (413).

Otros, desde la ribera de la incredulidad respecto a la existencia de Dios o del más allá, arrumban por completo el sacramento de la misericordia:

Un medio para encontrarme con Dios (aunque lo dudo), ya que dudo que exista Dios. Hasta ahora me habían convencido con rollos y sermones pero ahora veo la realidad (434).

Yo, sinceramente, en la otra vida no creo, por muchos motivos que no vienen al caso, o sea que la confesión no creo que signifique nada para mí (531).

PREGUNTA n. 2: ¿Te gustó la celebración comunitaria del sacramento de la Penitencia que hemos tenido?

Mucho:	219 = 48,66%
Normal:	191 = 42,44%
Poco:	36 = 8%
Bastante:	3 = 0,66%
No responde:	1 = 0,22%

La impresión recogida por los encuestados es netamente favorable como se desprende de los porcentajes. Se han respetado las tres respuestas de alumnos de Quinto Bachillerato que innovaron la categoría BASTANTE entre NORMAL - MUCHO.

Alguien pudiera jugar aquí la baza de la novedad. Es cierto que lo nuevo deslumbra. Pero más particularmente a quien carece de personalidad. El catequista que conoce y convive con los jóvenes, que ha intentado otras experiencias... sabe hasta qué punto son brutalmente sinceros para no admitir la catequesis, el trabajo en equipo, la orientación que no congenia con su modo de ser.

Otro argumento podría ser que, para algunos temperamentos, el hecho de la novedad les predispone más en contra que a favor, ya que les pone en una situación de inseguridad ante las nuevas formas.

Testimonios llegados de otros ambientes ofrecen una magnífica contraprueba. El Secretariado de Pedagogía y Pastoral de los Escolapios de Cataluña organizó el 14 de febrero de 1970 una mesa redonda para tratar algunos puntos relacionados con la vida cuaresmal.

Los hechos que iniciaron el diálogo condicionaron prácticamente toda la conversación de la mesa redonda. En uno de nuestros colegios se llevó a cabo una celebración comunitaria del sacramento de la penitencia con los cursos de quinto de Bachillerato, sexto y Preuniversitario. A la hora de las confesiones privadas, sólo tres chicos se acercaron al confesor *de entre los 90* que asistieron al acto¹⁰.

Esta respuesta conocerá nuevos rumbos cuando la indagación discurra por las profundidades de la tranquilidad de conciencia.

Inclusive cabe aseverar que, por encima del gusto, tacto psicológico..., apremia situar el valor teológico - pastoral. Es imprescindible dar a la penitencia carácter comunitario. La conversión no es sólo un acto de la persona individual, sino de toda la comunidad cristiana que, reunida en asamblea, pide perdón a Dios¹¹.

10. Documento 1: *Sobre la Penitencia y la Confesión*, Revista de pastoral juvenil, n. 103, abril 1970, p. 41.

11. Cf. José Luis LARRABE, *La penitencia*, Manresa 43, 1971, 47-58; Purificación PRIETO, *Penitencia: celebración y realidad*, Revista de pastoral juvenil, n. 103, abril 1970, 25-29.

PREGUNTA n. 3: ¿Qué parte de la celebración te agradó más?

Preparación: lecturas - cantos:	242=53,77%
Entrevista con el sacerdote:	137=30,44%
Parte final:	59=13,11%
No responden:	12= 2,66%

La disposición previa al encuentro con Cristo, mediante lecturas y cantos, impresionó a la mayoría (53,77%). Dato que, sin duda, responde a una urgente necesidad pastoral: iniciar al niño, desde los primeros años, para que sea capaz de analizar serenamente su actitud frente a Dios. La mayoría de las confesiones colegiales de tipo tradicional revelan una fábrica de confesar o máquina de hacer clavos que salen rítmicamente a derecha y a izquierda sin ninguna toma de conciencia seria. Ritualismo mágico que fue superado y puede serlo en lo sucesivo si se agranda el círculo de las confesiones comunitarias.

Digno de resaltar también el 30,44% que señalizan la entrevista personal con el sacerdote como el elemento que más les agradó. ¿Respondería a la juventud y afabilidad del equipo de confesores? Habrá que esperar el análisis de la pregunta 8 para salir de dudas.

PREGUNTA n. 4: ¿Qué has encontrado a faltar en la celebración?

Nada:	146=32,44%
No responden:	41= 9,11%

Prácticamente un tercio de los participantes en la celebración (32,44%) no encontró a faltar nada. Al margen de los que no responden (9,11%) queda un elevado porcentaje de sugerencias que hemos subdividido en detalles de organización y de realización, siendo éstos últimos los más abundantes.

En orden decreciente las frecuencias de los primeros se agrupan como sigue:

mejor preparación	7
hablar castellano	6
más cantos y lecturas	6
grupo menos numeroso	6
mayor experiencia por parte de todos	5
mayor número de sacerdotes	3

sacerdotes con sotana	3
menos cantos	3
mayor número de asistentes	2
música	1

Nótense opiniones francamente contrapuestas entre quienes piden más cantos (6) y menos cantos (3); o entre los que se quejan del número de integrantes del grupo (6) y aquellos que desearían más asistentes (2). Colorido subjetivo de las respuestas que debe respetarse.

La comunidad educativa, siempre que sea factible, se inclina por reducir el número de los integrantes del grupo. Tropieza para ello con la escasez de sacerdotes preparados y dispuestos para ello.

Los detalles acerca de la realización resultan múltiples:

diálogo con el sacerdote	62
participación más intensa de los chicos	22
tiempo para reflexionar	17
clima de oración	16
diálogo abierto sacerdote-muchachos	16
misa - comunión	15
seriedad	14
comentario final sobre pecados adolescente	11
que la mayoría fuera a entrevistarse	9
silencio	8
penitencia más dura	7
desarrollo mayor	6
alegría	5
libertad para ir a la experiencia	4
solemnidad	2
acto de contrición	2
dinamismo que evitará aburrimiento	2
hablar de problemas actuales	1
peticiones	1
sencillez	1

La mayoría de los muchachos pide un diálogo personal, cálido, con el ministro del sacramento.

El diálogo con el sacerdote, pero es imposible hacerlo (301).

He encontrado a faltar un calor, una intimidad. En la confesión del otro día el sacerdote más o menos se te saca de encima. A mi parecer la perfección no está en el «sermonearte» más o menos bien

durante media hora, ni en el decirte «está bien» y ya está. Preferiría una cosa intermedia (438).

Creo que la entrevista con el sacerdote debiera ser más humana. Habría que hablar con él. No sólo soltarle el «rollo» de los pecados y marcharse. Comunión (475).

Pesa mucho todavía la tradición del «sermoncito» y cuesta aclimatarse a las orientaciones generales. Así lo recalcó un educador presente en dos sesiones:

En líneas generales (este tipo de confesiones) creo que puede ser más eficaz y fructífero que el otro. Deben, no obstante, alternarse, pues como indican algunos, encontraron a faltar el diálogo o sermoncito del confesor.

Se tendría que procurar envolver las confesiones en un ambiente de sosiego y tranquilidad. Como alguno dice, debiera haber un ratiño de reflexión personal.

Convendrá, llegados a este punto, que la catequesis ayude a distinguir entre *confesión* y *orientación espiritual*. Esta última resulta imposible dentro del contexto de las celebraciones comunitarias masivas.

El clima de oración es otro de los aspectos que deberá cuidarse en celebraciones posteriores ya que menudean las respuestas del siguiente corte:

He encontrado a faltar en la celebración no poder hablar más directamente con Dios (116).

Lo que he encontrado a faltar ha sido la comunión directa con Dios (131).

«Si no creamos un ambiente afectivo apropiado —escribía un segundo educador— el cambio de sistema sirve de poco. Quizá sería mejor realizar el acto clase por clase, si bien me doy cuenta de los inconvenientes. Pero se ha de lograr más diálogo, más identificación con el mensaje leído. ¡No son fórmulas mágicas!».

También varias unidades piden el diálogo abierto entre el sacerdote y los muchachos, para clarificar, a nivel teórico, los principales escollos en que tropiezan.

Creo que en esta charla se tendría que preguntar más cosas, es decir, dialogar con él en público, porque lo que puede solucionar a uno puede solucionar a muchos (124).

Una de las sugerencias más delicadamente finas dentro de la pastoral educativa es la de aquellos que reclaman ensamblar la celebración penitencial con el ofertorio - consagración - comunión.

He encontrado a faltar que no se celebre la comunión, después de un sacramento tan importante y que es esencial para esto (151).

Quizá que hubiera una misa y dentro de ella la confesión comunitaria (238).

Yo creo que lo que más me hubiera gustado y además no creo ningún desatino es el que aprovechando el trozo de misa celebrado se podría finalizar y así podríamos a la vez que nos confesamos ir a comulgar, sirviéndonos la misa como penitencia (287).

Objetivopreciado en el quehacer existencial del cristiano. Paulatinamente podrá intentarse alguna experiencia de este tipo. Subrayemos que al final de las celebraciones varios muchachos comulgaron a petición personal. Esas actitudes que nacen del hondón del alma nos parecen las únicas auténticamente duraderas.

Los catorce que piden seriedad contrastan con la fuerza argumentativa del quinteto que reclama alegría. Demos un par de muestras.

La alegría tiene que reinar durante todo el tiempo

1.º porque nos vamos a reconciliar con Dios.

2.º porque Dios nos ha perdonado (436).

Alegría (ya sé que es un acto penitencial, pero por ser la nueva amistad con Dios deberíamos alegrarnos) (472).

Resulta curioso señalar esas unidades que manifestaron disgusto ante la poca penitencia que se dio (una plegaria) y en el hecho de que fuera común para todos. De ahí la exclamación de quien pide «más penitencia, era muy poca cosa» (172).

PREGUNTA n. 5: ¿Te ha servido personalmente para tranquilizar tu conciencia?

Sí: 345 = 76,66%

No: 76 = 16,88%

No responden: 29 = 6,44%

Las tres cuartas partes han respondido afirmativamente (76,66%). Muchos apoyan su respuesta en el marco que rodeó la celebración. Prueba obvia de que la preparación común ayuda a la realización personal del Sacramento. Destacan como puntos principales:

1. *Aclaración sobre el sentido del pecado.*

Sí me sirvió en algo, porque la aclaración sobre el pecado, me fue útil y creo que muchas cosas que yo creía eran pecados, no lo son en realidad (291).

2. *Lecturas y cantos.*

Sí, porque las lecturas y los cantos nos han hecho ver mejor y más claramente nuestra falta (83).

Sí. Porque las lecturas me dieron mucho que pensar y recapacitar sobre mi comportamiento en la vida (161).

3. *Reflexión personal y diálogo con Dios.*

Sí. Porque, además de quedar tranquilo después de exponer los pecados, se hace más reflexión personal, y esto ayuda a calmar más y mejor nuestra conciencia interior (82).

Sí, me ha servido para tranquilizar mi conciencia. Porque ahora sé que estoy de nuevo con Dios y además sin ningún pecado. Además también me ha servido para poder pensar más en que Dios me sigue amando (116).

4. *Plegaria de arrepentimiento.*

Sí, porque si en una confesión me he olvidado de alguna falta; en ésta al ir diciendo un hermano los diversos aspectos, fui pensando en esta cosa, en esta otra y me fueron saliendo los olvidos (154).

Sí. Pues muchos puntos de los que se nombraron, corresponden a mis dificultades. También porque los sacerdotes no echan reprimendas sino que te hablan tan amigablemente (279).

Sí que me ha servido para tranquilidad de mi conciencia, ya que el hermano va diciendo las posibles faltas en las que uno haya podido caer, las que a lo mejor no apreciabas (483).

5. *Entrevista personal con el sacerdote.*

Pues creo que sí, ya que en la entrevista con el sacerdote, cambié ideas sobre la misa. Y entre los dos resolvimos un problema que me atañía a mí (81).

Sí, porque esta celebración comunitaria que hemos hecho en el colegio, me ha salvado de varias dudas que tenía y esta celebración me ha hecho conocer más a fondo el sacramento de la penitencia y hacer una especie de reflexión sobre la confesión (271).

Buen porcentaje sitúa su satisfacción por el cambio al sentirse liberado del temor, enfados y sermones del confesor tradicional.

Sí. Porque en esta confesión estaba más libre. No tenía miedo de que el sacerdote diese un largo sermón, porque era otra cosa para mí (77).

Sí. Porque así el sacerdote al no decirte nada, no tienes miedo a que se enfade por tus faltas (107).

Sí, porque a veces se va a confesar con miedo, y sólo cuenta el sacerdote; en cambio, en este estilo, cada uno reflexiona más sólo (235).

Sí, porque de esta forma nos atrevemos más a decir más pecados y por lo tanto quedamos tranquilos (237).

Sí, porque es una manera de confesarse, que evita el antiguo temor a la confesión (424).

Sí, porque sé que ya he recibido el perdón, sin tener que soportar las regañinas del sacerdote, y así me he podido desahogar sin miedo ni reparos» (473).

Resaltan, de rechazo, la afabilidad y comprensión de los sacerdotes.

Sí, porque he encontrado la afabilidad que encontraría al hablar directamente con Cristo (488).

Sí. Sacerdotes jóvenes... Comprensión.

Diálogo.

Valentía (522).

La moral de aspiración que nace del interior del ser halla también sus adeptos entre los muchachos del grupo.

Sí, porque en las anteriores confesiones, más bien lo hacía como una obligación y esta vez no, esta vez para tranquilizar mi conciencia y hablar con Dios (431).

Sí, porque cuando antes me iba a confesar, las palabras que me decía el sacerdote me las pasaba por alto y volvía a ser reincidente en los pecados. Ahora me veo más libre, sin sermones ni palabras y procuro evitar toda las faltas (247).

Elocuente y sincera la respuesta de quienes cotejan el método experimentado con el anterior. Piden que se reitere para mayor provecho de la comunidad juvenil.

Sí, porque hacía tiempo que no me confesaba, debido al otro método de confesión (491).

Sí. Lo mismo que se me tranquiliza cuando me confieso de la forma más normal, y me ha puesto más contento esta nueva experiencia porque sé que así irán más jóvenes a pedir perdón; me ha tranquilizado la conciencia porque me han sido perdonados los pecados (437).

Sí, aunque serviría mucho más si se hiciera muy a menudo, pues ha sido la primera vez y la falta de esta experiencia me ha tomado algo desprevenido (474).

Son también varios los que reseñan la impronta comunitaria. Destaca el sentimiento de que todos somos pecadores y de que nuestros pecados repercuten en el Cuerpo Místico, a la vez que cobra vigor un renovado espíritu de lucha.

Sí. Porque uno al estar con todos los chicos se concentra más en la falta que ha cometido y no en lo que le va a decir el sacerdote en el confesonario (91).

Sí. Porque todos juntos pedimos a Dios que nos salga mejor la confesión (185).

Sí, puesto que podemos fijarnos que nuestros pecados no sólo repercuten en nosotros sino que también importan a los demás (288).

Sí, porque he tenido más confianza (ya que soy más sincero con el ambiente juvenil que no con el ceremonioso) (156).

Sí, porque al realizarlo todos juntos sientes más espíritu de lucha y de ánimo (278).

Sí, porque nos damos cuenta que todos somos pecadores y que ello nos hace sentir más arrepentidos (405).

Las 76 respuestas negativas ofrecen un denominador común: ninguna va en contra de la esencia misma de la celebración comunitaria. Muchas quedan en la periferia del tema al no haber comprendido la dinámica del nuevo método o por haber quedado aprisionados en la roca del ayer.

No, porque no la comprendí bien y me quedé como si no me hubiera confesado (208).

No. Porque no lo entendí y no me gustó y decidí confesarme el sábado en una parroquia (73).

No. Porque no he visto que el cura se haya interesado por mí y me haya ayudado o aconsejado (43).

No. Porque al estar acostumbrado a tanto recogimiento y ambiente de penitencia pues me pareció demasiada solemnidad para este acto (90).

¡No! Porque como estaba acostumbrado a la otra clase de confesión no me ha dejado muy tranquilo (181).

No. Porque le falta un poco de sacrificio personal. Es demasiado cómodo (412).

No. Esta forma de hacerlo es comunitaria y no interior (440).

Al ser un sistema nuevo no mucho, pero después con el tiempo y la costumbre creo que sí (541).

A raíz de otras impresiones salta a la vista la necesidad de una mentalización para que caigan los prejuicios y perfeccionismos a ultranza.

No, porque creo que para nuestra edad esta confesión comunitaria no nos la tomamos con la seriedad que se merece una confesión. Creo también que para los de 4.º y 5.º ya es otra cosa (1).

No me ha servido, porque no me ha llenado. Puede ser porque es la primera vez (478).

Maravilloso ese trío de respuestas negativas en el orden de la estadística pero sumamente positivas a la hora de valorar la vivencia cristiana de nuestros jóvenes.

No, porque me había confesado el día anterior, y ya estaba tranquilo (409).

No, porque ya la tenía tranquila (462).

No, porque ya estaba confesado del domingo (540).

PREGUNTA n. 6: ¿Con qué frecuencia piensas que los muchachos de tu edad debieran confesarse? Razona tu respuesta.

Quincenal	149=33,11%
Semanal	130=28,88%
Actitud personal	67=14,88%
Mensual	65=14,44%
No saben	15= 3,33%
Tres semanas	7= 1,55%
Nunca	5= 1,11%
Dos meses	1= 0,22%
Tres meses	1= 0,22%
Anual	1= 0,22%
No responden	9= 2%

La frecuencia quincenal aventaja ligeramente a la de cada semana. Los partidarios de ambas esgrimen argumentos más o menos similares. Nótese con todo la viveza con que los primeros

mantienen su postura, quizás apoyados en el hecho de que esa es la periodicidad establecida en el colegio.

Cada 15 días, ya que es lo ideal, pues en una semana es casi imposible hacer un pecado, si no se es de aquéllos que lo hacen diariamente (125).

Pienso que deberían confesarse cada dos semanas. En esta edad tenemos muchas tentaciones y pasiones y esto les ayudaría a ser fuertes, ya que se han propuesto acabar con el mal (153).

Cada 15 días. Porque en pocos días no te da tiempo a hacer pecados (por lo menos a mí) (156).

Admira el proselitismo de quienes, cimentados en la idea de vivir una «mala edad», buscan reconciliarse cada siete días.

A mi edad creo que cada semana, porque estamos en una mala edad, que es muy fácil perderse del camino de Dios (33).

Cada semana porque en 7 días hay más que suficiente para pecar (301).

Una vez por semana, quizás dos veces por semana, porque es lo que yo veo que necesito para mí y porque creo que los demás también necesitan esa frecuencia. Cuando he dicho a mis amigos: voy a confesarme, yo voy una vez a la semana, si queréis acompañarme... siempre me han acompañado y se han confesado conmigo (437).

Optimistas, con ribetes de realismo, en dos muestras de los partidarios del mes.

Una vez al mes, ya que un niño de nuestra edad no acostumbra a tener muchos pecados (68).

Una vez al mes. (Por lo menos). Los oídos sirven para oír. La boca sirve para hablar. Los ojos sirven para ver. El cerebro sirve para coordinar (si se puede). (¿Qué oye, ve, y escucha un chico que pasa de niño a joven?) (69).

Más que problema de frecuencias el presente resulta, como tantos otros, tema de creación de actitudes. Nuestros alumnos dejarán un día las aulas e, inmersos en la realidad diaria, no tendrán a nadie que les recuerde la conveniencia o necesidad de acudir al sacramento. Valgan todas estas respuestas pero sólo a título provisional. La catequesis enfocará el problema en vistas al porvenir. Suscitara la postura responsable de quien es capaz de autocontrolarse. Sugerencia que brota espontánea de los mismos adolescentes. Adviértase cómo el último testimonio aglutina las dos fases.

Siempre que lo necesitates. Es algo que no se puede sistematizar (216).

Lo ideal sería cuando ellos quieran, cuando su conciencia lo desee, aunque no está mal que otros le recuerden, ya sea porque el trabajo, etc., no les deja pensar en su estado interior (235).

No es adecuado fijar una frecuencia matemática para toda la gente. Cada persona debería acudir, no cada vez que sea consciente de estar en pecado, sino cuando esté arrepentido de ellos (443).

No deben haber frecuencias. Yo creo que cada uno debe vivir su vida normal y cuando le dicte su conciencia, cuando no esté enteramente satisfecha con la vida que hemos llevado, cuando comprendamos que hemos faltado y ofendido a Dios entonces ha de hacerse. Aunque el confesarse te da una satisfacción y fuerza a ti mismo por lo que yo lo hago cada 15 días (410).

De consiguiente, la recomendable frecuencia en recibir el Sacramento debe orientarse hacia las posibilidades concretas de realizarlo con verdadera autenticidad personal. No es ningún atentado contra el *opus operatum* afirmar que una buena confesión es mejor que *x* confesiones rutinarias, incluso desde el punto de vista sacramental.

PREGUNTA n. 7: ¿Cómo te gustaría que fueran las confesiones en el Colegio?

Siempre como el otro día:	259=57,55%
Alternarlas:	133=29,55%
Sistema tradicional:	49=10,88%
Indiferentes:	3= 0,66%
No responden:	6= 1,33%

El carácter de novedad que brindó la experiencia había favorecido esa respuesta masiva que pide a los responsables de la pastoral colegial que las confesiones sean *siempre como el otro día*.

El genuino educador goza de perspicacia suficiente para advertir el riesgo que pudiera deducirse de semejante postura (rutina) así como el imponderable de hallar periódicamente un equipo de sacerdotes disponible para esa misión.

Fuera de las salvedades antedichas «y tomando las oportunas providencias para evitar su repetición —escribe un tercer educador— creo que es un acto que, sin abusar de él, puede llevarse

a cabo con alguna frecuencia y que redundará en beneficio de nuestros alumnos».

La postura más práctica es aquella que liba cuanto de bueno tiene el pasado para enriquecerlo con los nuevos horizontes del presente.

Destacable, por demás, es el levísimo porcentaje (10,88%) que se inclina por el sistema tradicional. Empeñarse en mantenerlo sería un desatino y una frustración para los jóvenes.

PREGUNTA n. 8: ¿Cómo desearías que fuera el confesor?

Joven:	261=58%
Comprensivo:	111=24,66%
Les es indiferente:	58=12,88%
Amigo:	15= 3,33%
No responden:	5= 1,11%

La pregunta conclusiva quería contrastar, con argumentos incontrovertibles, si la realidad del equipo habitual de confesores (edad media: supera con creces los 50 años), estaba en consonancia con los anhelos de los colegiales de Bachillerato. De ser afirmativa la respuesta quedaría canonizada la praxis anterior. En caso contrario, habría que arbitrar una solución auténticamente pedagógica. En cualquier caso, la suprema ley sería: *el bien de los chicos*. Nunca los intereses creados, la insumisión al cambio o nuestra humana comodidad.

Al responder a ese interrogante, afloraron innúmeros datos. A efectos de tabulación, se tomaron siempre las respuestas que figuraban en primer orden.

El 58% confirmó la idea latente de muchos educadores. Se inclinaban abiertamente por sacerdotes jóvenes (30-35 años). Su postura, plenamente racional, encontraba apoyo en razones contundentes: inspiran mayor confianza, conocen mejor la psicología juvenil, alegres, en franca disponibilidad para el diálogo. Conectemos en directo con la rica expresividad de los jóvenes:

Joven porque me inspira más confianza y vestido de paisano por lo mismo (16).

Algo más joven y menos tradicionalista que los del sistema «tradicional». No está confesando a niños de 7 años y hay cada uno... (422).

Un hombre joven, sin manías, que estuviera al corriente de nuestros problemas diarios y no el típico confesor chapado a la antigua (471).

Joven. Los del otro día me gustaron. Alegres. No de esos que sólo hablan del juicio final (476).

El confesor me gustaría que fuera joven, es decir, de la era moderna, pues con él nos entenderíamos mejor y podríamos dialogar, que en cambio si ya son mayores no se puede (124).

Más bien joven. Que tenga una idea moderna del cristianismo. Que lo adaptase a nuestras necesidades (153).

Una persona joven, abierta a los demás, que no se te echara encima al confesarle algún pecado mortal (449).

Jóvenes como los del otro día que se sientan identificados totalmente con nosotros, que nos juzguen bajo el ojo de Dios y comprendan como hombres (480).

Un confesor joven, amigo de todos, que se diera a conocer, confianza de nosotros para él, quizás irían más a confesarse (512).

Siempre joven. Confesiones alternadas, pero siempre joven (524).

La categoría de *comprensivo* era solicitada por el 24,66%. Tónica sumamente apreciada por los muchachos en la edad en que se encuentran.

Una persona que te entendiera tus problemas, amistosa, simpática. No en el plan de decir que si Cristo te castigará o irás al infierno, no. Una persona normal y corriente (3).

Un hombre vestido de paisano. Amable y cordial. Con el cual yo pudiera conversar sin preocupación (270).

Ante todo, comprensivo, que se hiciera cargo de tu edad, tentaciones e inclinaciones, por ello a mi entender son preferibles los jóvenes (308).

Si a efectos de computación de resultados y, sin falsificar en lo más mínimo la mentalidad de los autores, tenemos en cuenta que para muchos *comprensivo* es sinónimo de *joven*, tendremos que por lo menos las 3/4 partes de los chicos abogan por semejante criterio. Identidad que se colige de varias respuestas.

Joven y que nos comprendiera y que no hiciera preguntas (10).

A poder ser un sacerdote joven, y que no hiciera preguntas absurdas y que nos supiera comprender (232).

Joven, agradable, y benevolente. Que entendiera la juventud (418).

Joven, o sea de 30 a 35 años, y comprensivo (70).

Como los de la otra vez (agradables, jóvenes y comprensivos) (134).

Joven, comprensivo (544).

Aparecen como muy dignos de encomio quienes no problematizan la cuestión en torno a la edad cronológica o de espíritu. Siempre que su reciedumbre cristiana valga para ellos y no intenten imponerla sobre los demás. Ya que la mayoría de los creyentes jóvenes discurre por cauces más horizontales.

Me es igual que sea viejo o joven mientras comprenda a la juventud, no esté anticuado y tenga ideas modernas. Esto es difícil, por tanto prefiero que sean jóvenes (474).

Joven o viejo me es igual, pero siempre con juventud de espíritu, un confesor que te supiera comprender los baches de los 15-16... años (438).

Poco importa el confesor, lo que hay que pensar es que hablamos con un representante de Dios y nada más (191).

III. — PROSPECTIVA PASTORAL

El 14 de junio los cuatro responsables del Equipo coordinador ultimaron y sintetizaron los esfuerzos anteriores en vistas a presentar todo el material en la reunión conjunta del día siguiente.

Afloraron de nuevo las tensiones latentes y comunes en todo grupo. Siempre dentro de una atmósfera de cordialidad y de búsqueda de la verdad. Aunque, en algún instante, apareciera envuelta en una tolvenera apasionada de juicios. Maridar en genial equilibrio esas fuerzas tensas y contrapuestas supuso muchísimo tacto. ¿Cristalizarán los objetivos que entonces se columbraron?

Resultaría lamentable que los datos acumulados tras pacientes horas de vigilia quedaran sepultados por la losa de las estructuras. Pero todavía sería más imperdonable que la sinceridad, entrega y cariño con que los muchachos acogieron primero la experiencia para responder después la encuesta fueran defraudados. No se puede quemar la verdad ni ahogarla en el fondo de un pozo. Si perdurara la totalidad de los moldes del pasado atentariamos contra la autenticidad, gran prerrogativa de la década de los 70 en el sentir de D. Joaquín Ruiz-Giménez.

Los colegios de religiosos, quien más quien menos, han evolucionado respecto a la obligatoriedad de la misa diaria o a la

necesidad de asistir a sus capillas para salvaguardar el precepto dominical. Incomprensiblemente la pedagogía del sacramento de la penitencia permanece con los cánones de hace 25 años.

Conscientes de que la evolución nace del esfuerzo mancomunado de todos los artífices del cambio, sin que valgan los meros espectadores, se arbitraron una serie de conclusiones que constituirán el nervio de la pastoral colegial respecto a la penitencia sacramental en el curso inmediato. Se sitúan todas ellas en el bisel entre lo intelectual y lo existencial.

1.ª La Catequesis del Sacramento de la Penitencia proseguirá entre sus principales hitos la creación de actitudes. Subrayará la opción fundamental del cristiano frente a Dios con el conglomerado de exigencias. Educará positivamente la conciencia en orden a operar el bien, mientras procede a descubrir el enfoque evangélico del pecado. Formará, en suma, hombres libres, responsables, capaces de autodeterminación¹².

Conviene distinguir en el plano teórico-práctico la confesión de la orientación espiritual. Este aspecto último, favorecido por la comunidad educativa, será buscado personalmente por cada alumno. Muchos no quieren al confesor como director espiritual. Existe un sinfín de modalidades: revisión de vida, equipos de espiritualidad y apostolado... Es indispensable, a través de esos grupos, conseguir la entrevista con el sacerdote dirigente. Cabe la posibilidad de que el religioso o el laico sean orientadores espirituales. El don de Consejo no involucra necesariamente al Orden sacramental.

Por encima de todo se procurará que el sacramento sea recibido con mayor plenitud teológica. Es el misterio de Cristo. Sobre nosotros se verifica el juicio que ocurrió en la cruz sobre los pecados del mundo. Anticipo del juicio escatológico. La Iglesia reza por mí y me da nuevamente derecho a gozar de la gracia. El pecador debiera advertir que se confiesa a la Iglesia y no a un psicoterapeuta o juez policíaco. Cuando los jóvenes *teen-agers* o el hombre moderno pierden de vista el carácter específicamen-

12. El Episcopado suizo, en la Instrucción antes citada, definía su punto de vista: «La Iglesia puede dar aquí ciertas normas, pero el juicio decisivo pertenece a cada individuo. Cada uno está, pues, cargado de la grave responsabilidad de formar su conciencia a fin de poder reconocer su situación frente a las exigencias divinas... Importancia tanto mayor por el hecho de que cada pecador se siente inclinado a presentar excusas por sus malos pasos» (p. 445).

te cristiano y eclesiológico del sacramento, más pronto o más tarde pensarán que pueden tratar a solas con Dios la cuestión de sus pecados.

2.^a Los Coordinadores de cada clase pueden contribuir en gran manera a esa labor de mentalización del alumnado al interpretar los signos de los tiempos, al clarificar el dinamismo de la vida cristiana, al enriquecer su catequesis con el testimonio de una persona que fomenta la actitud inquisidora del sentido de totalidad y veracidad.

3.^a Apremia comprometer un equipo (5-6) de sacerdotes jóvenes e integrarlo con algún sacerdote del anterior equipo. De esta manera, mientras se orilla el plumazo radical, nos adentramos en la nueva fase renovadora con cierta solución de continuidad.

4.^a El Equipo de Pastoral del centro tendrá periódicamente reuniones con los confesores. Les invitará a renovarse y a permanecer lo más posible en contacto con los muchachos de 2.^o Bachillerato hasta C.O.U. Nacerá paulatinamente el sentido de confianza en unos. Y la clarividencia humana en otros.

Estudiarán, colegialmente, el valor de la penitencia por el pecado. Debería desterrarse el lamento barato y promover el cambio de vida, el trabajo arduo en la dirección contraria a las inclinaciones instintivas¹³. Subrayen que la satisfacción primordial radica en soportar y padecer el existir diario, las relaciones sociales, el bien que realicemos...

Es imprescindible hacer descubrir las dos dimensiones del pecado: la ofensa a Dios y el daño a los demás. Por tanto, la reparación tendrá que abarcar estos ámbitos.

5.^a Respecto a la frecuencia en la recepción del sacramento intentarán conjugarse todas las opiniones, siempre dentro de los límites del sano realismo.

Alternará el módulo hasta ahora habitual de confesarse con las experiencias comunitarias. Estas tendrán lugar, preferente-

13. Realidad que expresa G.S. 37: «A través de toda la historia humana existe una dura batalla contra el poder de las tinieblas, que, iniciada en los orígenes del mundo, durará, como dice el Señor, hasta el día final. Engarzado en esta pelea, el hombre ha de luchar continuamente para acatar el bien, y sólo a costa de grandes esfuerzos, con la ayuda de la gracia de Dios, es capaz de establecer la unidad en sí mismo».

mente, en aquellos períodos en que la Liturgia invita a la penitencia y prepara a las solemnidades de Navidad - Pentecostés. Al principio de curso también se procurará que existan una o dos celebraciones de ese tipo.

En todo momento convendrá subsanar los detalles de organización y realización denunciados por los mismos alumnos.

Cada Coordinador goza de plena libertad para establecer y organizar, de acuerdo con sus alumnos, el ritmo de las celebraciones comunitarias. Aunque convendrá que recuerde que éstas no son una panacea total. Nunca podrán suplir la acogida de la Palabra que suscita la plegaria e impulsa el espíritu de conversión.

6.^a Estudiar serenamente la posibilidad de organizar alguna celebración comunitaria dentro del contexto cultural eucarístico. Téngase en cuenta que dicha experiencia postula un grupo sensibilizado con el fenómeno religioso, voluntario y no excesivamente grande.

Recuérdese que los jóvenes creyentes prefieren celebrar la reconciliación en la Eucaristía porque descubren en la fracción común del pan la actual fraternidad de la lucha y testimonian así su esperanza universal de unidad.

7.^a Luchar por alejar de las cabezas la idea de que la confesión es la preparación necesaria para la Eucaristía y de que ésta es la recompensa de aquélla. Nexo que reduce la frecuencia de la Comunión o da pie a reiterar la confesión mecánicamente. Si se entiende bien la palabra *raras*, cabría dar la siguiente norma pastoral:

Confesiones raras, pero auténticamente personales, y comunión frecuente.